Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE"

ID N° 311135

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil dieciséis, en el Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa ID N° 311135 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado** ----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Econ. Guido Burgos, la jefa de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda y la Lic Norma Fariña como secretaria de actas, se deja constancia que no asiste ningún oferente.----------

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, las Firmas: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL, GAS METAL SRL, CECILIO GUSTAVO ORTIZ CACERES, ELECTRICIDAD YACYRETA, MOLMAN S.A., COMBU BAR COMPANY SRL,** para presentar sobre conteniendo oferta, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto. ----

En virtud a que se ha presentado 2 (dos) ofertas **MERLIN E INTEG-VP SRL** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado. ----------

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba y se informará a las empresas que presentaron su sobre cerrado, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirado. En caso de no ser retirado, el mismo serán considerados como oferta valida, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:35 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña Quintana
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público